

Guatemala, 29 de mayo de 2020
Informe No. 5-2020

Licenciado
Eleuterio Cahuec del Valle
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su despacho

Estimado Licenciado Cahuec:

De manera muy atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales con forme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 227-2020 Aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 13-2020 correspondiente al mes de mayo de 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie B, Número 000034.

Actividades Realizadas.

1. Apoyo en el plan de prevención de incendios forestales en el Parque Nacional Tikal.
2. Apoyo en la construcción de hospital de emergencia nacional.
3. Organización con líderes comunitarios para prevención de incendios forestales
4. Apoyo en llenado de bebederos.
5. Apoyo en el geoposicionamiento de aguadas no inventariadas..
6. Monitoro de ciclo reproductivo del Halcón Pecho Naranja (*Falco deiroleucus*).
7. Ejecución de tren de aseo en el área del Parque Nacional Tikal.

Resultados

1. En relación a esta actividad se brindó apoyo al personal de Dasonomía para de prevención de incendios forestales en el Parque Nacional Tikal durante la temporada de quemas agrícolas 2020.
2. La Unidad de Relaciones comunitaria ha apoyado activamente en la coordinación de personal para el apoyo en la colaboración de la construcción del hospital de emergencia por COVID-19 en Petén.
3. La unidad de Relaciones Comunitarias sostiene el dialogo participativos con las comunidades aledañas al parque, en especial con la comisión de prevención de incendios, se establecieron medidas preventivas en las quemas agrícolas durante la época seca del año en curso.
4. Con la finalidad de mantener el abastecimiento de agua saludable para la fauna presente en el Parque Nacional Tikal, se apoyó activamente, a mantener limpios y abastecidos la red bebederos tanto en el área arqueológica como en el casco urbano. Esta actividad es de vital importancia para la sobrevivencia de la fauna durante la época seca.
5. Se elaboró un plan de emergencia en el se plantea trabajar el geoposicionamiento de aguas no inventariadas, las aguadas son indicadores de la situación actual de las condiciones de sobrevivencia para la fauna silvestre.
6. Se brindo apoyo en la planificación y ejecución de monitoreo de la especie rapaz para documentar el estado de reproducción de esta especie de meta conservación para el Parque Nacional Tikal.
7. Se llevó a cabo tren de limpieza en las diferentes áreas de Parque Nacional Tikal, para eliminar fuentes de contaminación dañinas para la fauna silvestre y el ambiente.



Crisfel Michell Pineda Orellana



ING. DIMAS CALDERÓN
PEREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL.
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL